

ASOCIACION NACIONAL DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEOLOGOS

ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA

=====

Asisten:

Presidente: D. Justo García Morales

Vocales: D. Antonio M<sup>a</sup> Aragó Cabañas

D<sup>a</sup> Rosario Bienes Gómez-Aragón

D<sup>a</sup> Rafaela Castrillo Márquez

D<sup>a</sup> Isabel Ceballos Escalera

D. Conrado Morterero Simón

D. José Antonio Martínez Bara

D. José Antonio Pérez-Rioja

D<sup>a</sup> Carmen Pescador del Hoyo

D. José Rafael de la Torre Vasconi

Secretaria: D<sup>a</sup> Marcelina Iñiguez Galíndez

Tesorero: D. Juan Gil Julián

Excusan su asistencia:

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa López Cortón

D<sup>a</sup> Mercedes Rossell Rosal

D. Pedro Rubio Merino

Fecha: 25 de junio 1976

Hora de comienzo: 10 horas

Hora de terminación: 13 horas

Lugar: Sala de Juntas del Local Social

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura del Acta de la Sesión celebrada el día 6 de abril
- 2.- Actividades de la Junta Directiva
- 3.- Concesión de becas de estudio y ayudas de viajes
- 4.- Boletín y Publicaciones
- 5.- Proyecto de Estatutos de la Asociación
- 6.- Comisiones de Trabajo
- 7.- Informe de Secretaría
- 8.- Informe de la Delegación de Barcelona
- 9.- Informe de Tesorería
- 10.- Ruegos y preguntas

Abierta la sesión por el Presidente, la Secretaria, conforme al Orden del día, sómete a aprobación de la Junta Directiva el acta de la sesión anterior celebrada el 6 de abril de 1976, que previamente había sido distribuida entre todos los miembros, y se aprueba por unanimidad.

A continuación el Presidente da cuenta de la visita hecha al Comisario Nacional de Archivos, que ha concedido a la Asociación una subvención de 400.000 pesetas para que se invierta en gastos de Archivos, advirtiéndole el Presidente que en esta subvención entran otros gastos generales, como Boletín, Publicaciones, gastos de secretaría, correspondencia, etc., que hay que sufragar de las ayudas que nos conceden. Informó que el Comisiario Nacional de Bibliotecas concederá a la ANABA una subvención semejante de 400.000 pesetas. En cuanto al Comisario Nacional de Museos se le ha hecho la misma petición, sin que hasta la fecha haya contestado, por lo que se insistirá en la misma.

Conforme al Acta de la sesión anterior, el Presidente ha escrito al Sr. Sabchez Belda y a la Sra. Pescador felicitándoles por sus respectivas aportaciones en la creación y organización respectivamente del Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares.

El Presidente propone que los miembros de la Junta den nombres de posibles Socios de Honor de la Asociación para someterlos a la aprobación de la Asamblea General. El Sr. Pérez-Rioja propone nombrar a D. Vicente Ramos, a D<sup>a</sup> María Moliner, a D. Claudio Sanchez Albornoz, a D. Javier Lasso de la Vega. El Sr. Morterero da el nombre de D. Fernando Fuentes de Villavicencio, Consejero Delegado Gerente del Patrimonio Nacional. La Sra. Castrillo propone a D. Santiago Montero Díaz. El Sr. Martinez Bara propone a D. José Antonio Bonilla y el Presidente a D. Amadeo Tortajada. Se da el nombre de D. Miguel Vizcaino Casas a propuesta de todos los miembros. Todos estos nombres o han estado vinculados a la ANABA o han actuado en favor de los Archivos, Bibliotecas y Museos.

Con arreglo al punto 3º del Orden del día, se leen las solicitudes recibidas para becas de estudio y ayudas de viaje que han respondido a la convocatoria acordada en la sesión de la Junta Directiva del día 6 de abril.

Se han recibido las siguientes solicitudes de becas de estudio:  
D<sup>a</sup> Mercedes Dexeus Mallo, "Evolución histórica de los trabajos bibliográficos en los países catalanes"; D<sup>a</sup> Blanca Calvo, "Investigación sobre las bibliotecas públicas en España y su papel en la educación permanente"; D<sup>a</sup> Carmen de Juan, "Investigación de la documentación medieval del Archivo de Alcalá la Real"; D. Evelio Tábara Delgado y D. Juan Delgado Casado, conjuntamente, "Catálogo-Inventario del Archivo Histórico de los Marqueses de Ovando, en Cáceres"; D<sup>a</sup> Pilar Corella, "Estudio sobre el Inventario de los Archivos Parroquiales del Distrito Judicial de Getafe".

Se acuerda:

19/76.- Conceder las siguientes becas de estudio, condicionadas a que en el plazo de un año comuniquen el resultado de sus trabajos:

De Bibliotecas a D<sup>a</sup> Blanca Calvo

De Archivos a D<sup>a</sup> Carmen de Juan y a los Sres. Tábara Delgado y Delgado Casado, con juntamente

De Documentación a D<sup>a</sup> Mercedes Dexeus

Y denegar la solicitud de D<sup>a</sup> Pilar Corella, por entender que el trabajo que presenta está siendo realizado por la Comisión Diocesana para la Defensa del Patrimonio Artístico y Cultural.

En cuanto a ayudas de viaje, se acuerda:

20/76.- Fijar en 15.000 pts. las ayudas de viaje para Europa y 30.000 pts. para América y conceder estas ayudas a D. Arcadio Castillejo para visitar las bibliotecas universitarias de Konstanz, Ausburg y Regensburg; a D<sup>a</sup> Dolores Enriquez para asistir a un cursillo sobre "Securité, Climatisation et Eclairage dans les Musées"; a D<sup>a</sup> Walfida Pérez para asistir al V Congreso Internacional de Arqueología Submarina en las Islas Lipari (Italia); a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Trigueros, a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Salas Larrazabal, a D<sup>a</sup> Carmen Larrucea Valdemoros, a D<sup>a</sup> Pilar Serra Navarro y a D<sup>a</sup> Dolores Ibarra para asistir al VIII Congreso Internacional de Archivos.

Pasando al punto 4º del Orden del día, la Secretaría recordó el acuerdo 14/76 de la sesión anterior sobre variaciones en el Boletín, proponiendo el Sr. Pérez-Rioja cambiar la tinta de la portada en cada número para ayudar a identificarlo. La Sra. Pescador indica que se carié su periodicidad haciéndolo trimestral en vez de semestral. Ante la supresión del Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas se expone que podrían reformar éste. El Sr. Morterero propone, ante las tarifas de descuento que supone la distribución por EISA (50%), pedir presupuesto a otras distribuidoras, por ejemplo a Iberamer, considerando que un 35 o un 40% sería más normal.

En cuanto a las Publicaciones, el Presidente propone la edición del manuscrito de Stela Maris Fernández sobre la "Imprenta en Hispanoamérica". Asimismo interesaría la edición de textos antiguos sobre bibliotecas y archivos, así como los textos legales sobre esta materia. La Sra. Pescador dice que tiene recogidos algunos textos sobre legislación de archivos.

Respecto al Anteproyecto de Estatutos de la Asociación, se han recibido algunas sugerencias de la Sra. Pescador, del Sr. Aragí y de la Delegación de Barcelona. Se fija hasta el 30 de junio el plazo para enviar las modificaciones a la Secretaría de ANABA y una vez en poder de esta se reunirá la Comisión de Estatutos para su redacción definitiva, que sometida a la próxima sesión de la Junta Directiva, se incluirá en el Orden del día de la Asamblea General.

Se nombran las siguientes Comisiones de Trabajo:

Archivos: Presidente - Carmen Pescador del Hoyo

Vocales: María Vilar Bonet, Rafael Conde, Amparo Cueves, José Manuel Mata, Ricardo Jerez, Pedro López, María Rivas y José M<sup>a</sup> Martí Bonet.

Asuntos Profesionales. Presidente: José Antonio Martínez Bara

Vocales: M<sup>a</sup> Teresa de la Peña y Elena Santiago Paez.

Bibliotecas. Presidente: Marcelina Iñiguez Galíndez

Vocales: M<sup>a</sup> Teresa López Cortón, Rafaela Castrillo, Margarita Navarro, Blanca Calvo, Dolores del Castillo, Felicidad Buendía, y Elena Santiago Paez.

Documentación: Presidente: D. Justo García Morales

Vocales: M<sup>a</sup> Luz González, Concha González, David Torra, Carmen Crespo y M<sup>a</sup> Jesús Cuesta.

Estatutos. Presidente: Conrado Morterero Simón

Vocales: Rafaela Castrillo, Margarita Navarro, Marcelina Iñiguez, Blanca Calvo, y Dolores del Castillo.

Museos. Presidente: Isabel Ceballos Escalera

Vocales: Dolores Enriquez, Paquita Ruiz, M<sup>a</sup> Luisa Herrera, M<sup>a</sup> Luisa Galván.

La Secretaría propone que, a petición de algunos socios, se cobren las cuotas de asociados por Banco y se acuerda:

21/76.- Establecer dicha forma de pago para el próximo año.

Se leen las peticiones recibidas para su inscripción en la Asociación y se acuerda:

22/76.- Dar de alta como nuevos socios a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Alli Aranguren, D. Juan Delgado Casado, D. Evelio Tábara Delgado, D. José Priego Fernández del Campo, D<sup>a</sup> Magdalena Vinent Gener, D<sup>a</sup> Carmen Cayetano Martín, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Encarnación Albasanz Mata, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Barral Covarrubias, D<sup>a</sup> Sofía Gandarias Alonso de Celis, D. Alfonso Puerto Pastor, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Angeles Bernaola Ingúnza, y D<sup>a</sup> Esperanza Garrote Alvarez.

La Delegación de Barcelona informa de la celebración de elecciones para la renovación reglamentaria de algunos miembros de la Junta Directiva y de las tres Vocalías creadas recientemente según acuerdo de la Junta Directiva de 10 de febrero de 1976, que son las siguientes:

Vicepresidente: Dr. Manuel Mundó Marcet

Vocal de Bibliotecas: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Boada

Vocal de Archivos: Dr. José Gassol y D. Rafael Conde

Vocal de Museos: D<sup>a</sup> Joaquina Sol

La Delegación propone como Socios de Honor de la Asociación a los Sres. Rubió Balaguer, Vives Gatell y Bohigas Balaguer y da cuenta de los actos sociales celebrados que han sido una visita colectiva a la exposición faraónica y otra al pueblo de Pals. En cuanto a la situación económica informa que hay 123.358 pesetas.

El Tesorero expone el estado de cuentas de la Asociación que es satisfactorio siempre que se cuente con las subvenciones prometidas.

En el punto 10 del Orden del día el Sr. Aragó dice que no existiendo normas para la catalogación de mapas sería interesante conocer las que han seguido en la Biblioteca Nacional, en el Servicio Histórico Militar, en el Catálogo hecho en el Archivo Histórico

Nacional por Pilar León y en el Catálogo de mapas de Colombia, hecho por Vicenta Cortés. La Sra. Pescador expone que tiene adelantado un estudio sobre instalación de archivos y que podría publicarse como tirada aparte o trabajo suelto.

Y no habiendo mas asuntos de qué tratar, se levanta la sesión a las 13 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe, con el visto bueno del Presidente.